

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 27 de septiembre de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0403/0057/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ROQUE ALEXANDER QUIJADA RODRÍGUEZ (R.Q. DISEÑO, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO)

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54303	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN, SEGÚN DETALLE QUE INCLUYE: * DESMONTAJE DE 28 LÁMPARAS DE 250 WATTS TRADICIONALES, EXISTENTES; * SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE: 28 LÁMPARAS DE 250 WATTS DE SISTEMA LED. * HERRAMIENTAS, EQUIPO, TRANSPORTE, MANO DE OBRA, PROPUESTA DE DESALOJO DE MATERIALES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA CUMPLIR EL SERVICIO. LUGAR DEL SERVICIO: BODEGA SITIO DEL NIÑO UBICADA EN EL KILÓMETRO 29 Y ½, CARRETERA HACIA SANTA ANA, DESVÍO A SAN JUAN OPICO GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y MATERIALES: 1 AÑO CONTACTO: LIC. CARLOS GARCÍA LARROMANA, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, TELÉFONO: 2521-9131	NO APLICA	\$ 1,596.00	\$ 1,596.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,596.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE BODEGA SITIO DEL NIÑO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA; CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES Y GARANTIZAR EL DEBIDO RESGUARDO DE LOS PRODUCTOS QUE SE ALMACENAN.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0403/0068/2018 (03-07-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0057/2018

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍASHÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



DESIGNADO SIS (DAA)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI